



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/008/02/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 26 DE FEBRERO DE 2025

**TAURINO ALEMAN AGUILAR
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO COMERCIAL/ ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS/ BARES, LOTE URBANO UBICADO EN CALLE ZARAGOZA ESQUINA CON CALLE PRIMERO DE MAYO, ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 66.50 M2. POR NIVEL**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 69,000.00
(PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO COMERCIAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN **LOTE URBANO UBICADO EN CALLE ZARAGOZA ESQUINA CON CALLE PRIMERO DE MAYO**, ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 99.00 m² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: TRECE METROS LINDA CON LA CALLE DE PRIMERO DE MAYO

AL ORIENTE: SEIS METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CON LA CALLE DE ZARAGOZA

AL SUR: TRECE METROS CUARENTA CENTIMETROS, EN TRES TRAMOS QUE MIDEN EL PRIMERO DE ORIENTE A PONIENTE SEIS METROS, EN EL SEGUNDO DE SUR A NORTE CINCUENTA CENTIMETROS Y EN EL TERCERO DE PONIENTE A ORIENTE SEIS METROS, NOVENTA CENTMETROS

AL PONIENTE: OCHO METROS CINCUENTA CENTIMETROS LINDANDO CON PROPIEDAD DE JERONIMA RUIZ